***Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura***

***PRÁCTICA DOCENTE I***

* **Cantidad de horas totales:** 160 hs cátedras Anuales- 107 hs reloj
* **Duración del espacio:** Anual

**Profesor:** Gutierrez, Vivian**-**

 **- Curso 1°1°-**

**Año 2020/21**

**Juan José Castelli- Chaco-**

**Síntesis explicativa:**

Considerando a la Práctica Docente I, como aquella que acerca, aproxima por primera vez al estudiante de la carrera hacia el futuro real que le compete como docente, es preciso entender entonces a estos escenarios desde una mirada amplia, macro educativa contextualizada en el mundo escolar; en términos de la autora Lidia Fernández se puede decir que focalizaremos la mirada de las prácticas en cuanto al sentido y significado de la palabra Institución, lo que se encuentra Instituido en ella y las propuestas Instituyentes que se pueden generar a través de nuestras intervenciones en el mundo cotidiano de la rutina escolar de las instituciones asociadas o que potencian la formación profesional del futuro profesional. Para ello es importante entender a la *práctica docente como la “…mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos”* (Resolución CFE Nº 24/07).

En este sentido es fundamental comprender el eje estructural del espacio, iniciándose desde la relación entre teoría y práctica para luego pasar a las técnicas de recopilación de información o datos, finalizando con análisis de las  distintas dimensiones de la vida institucional tanto formal como no formal y sus intervenciones en ella. Para ello el Diseño Curricular del profesorado presenta tres tipos de actividades que se deben abordar a lo largo del ciclo académico:

1. **Actividades a desarrollar en el IES**: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc. Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, micro-enseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia. En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que: La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
2. ***Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas*:**

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las  distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

1. **Actividades a desarrollar en espacios Formales y No formales**: Las instancias formativas deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en cuanto a planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc. y también en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza. En cuanto a los ámbitos no formales se propone: Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros, ya sean en Centros de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.

Es por ello que se plantean los contenidos a desarrollar en tres unidades.

DIAGNÓSTICO:

- En primera instancia realizar preguntas filosóficas de la realidad actual.

- Focalizar la mirada en una temática de la realidad que merezca interés por parte de quién la observe. Observar detenidamente la misma y describirla. Realizar preguntas sobre la problemática.

- Identificar aquellas problemáticas sociales que atraviesan el aula. Investigar.

-Realizar luego un texto, narrativo, informativo, un poema y una tira teatral SOBRE LAS TEMÁTICAS ESTUDIADAS.

**Propósitos:**

* Incentivar a la responsabilidad y autonomía de los estudiantes.
* Potenciar el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
* Estimular a que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características  y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.
* Fomentar proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares).

**Saberes:**

**Diagnóstico:** Conocimiento: tipos- Paradigma- Revolución paradigmática- Teoría.

**Unidad I: *Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:***

Registros de datos de observación- observación directa e indirecta- el cuestionario- la entrevista- entrevistas a los sujetos educativos en ámbitos formales- entrevistas a referentes en ámbitos no formales- Enfoques Cualitativos y Cuantitativos para la recolección de datos.

Observación: La Institución- instituciones- El establecimiento: las mismas serán a través de análisis de casos

**Bibliografías:**

* Fernández, Lidia (s.f.). “El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales”. Notas teóricas. Unidad 1 y 2.
* García Ramos, José Manuel (2000). “Bases pedagógicas de la evaluación: Guía práctica para educadores”. Editorial Síntesis. Pp. 15 a 40.
* Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). “Metodología de la investigación”. 4ta edición. Primera parte.
* Monje Álvarez, C. A (2011). “Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica”. Universidad SurColombiana. Cap. 9.
* Müller, Marina (2010). “Formación docente y psicopedagógica”. Pp. 31 a 53. Editorial Bonum. Argentina.
* Sabino, Carlos (1992). “El proceso de investigación”. Caracas: Ed. Panapo. Cap.1

**Unidad II:** **En cuanto a las actividades en espacios formales, no formales y sus respectivas planificaciones**

Educación fuera de la escuela: Hospitalaria, domiciliaria. Educación No formal: proyectos de educación social, educación popular. Por qué planificar- la planificación general – fases de la planificación- evaluación.

**Bibliografías:**

* **Aportes para la construcción de la modalidad educación hospitalaria y domiciliaria.** Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Argentina.2014.
* **Muller, Marina . Op cit.** Cap1.2 Estrategias y propuestas para la intervención organizacional/institucional. Pp. 131 a 137

**Unidad III: una aproximación al campo de la práctica desde los lentes de la teoría**

Observación La Institución escolar: el movimiento institucionalista- organización escolar- historia institucional- Mandato fundacional- Actores-

La clase: Momentos de las clases- estrategias- dimensiones y organización.

Modelos de formación docente.-

Una relación compleja Teoría y práctica. El conocimiento de los docentes- la complejidad de la práctica pedagógica- el aprendizaje escolar- el triángulo didáctico- la transposición didáctica- la interacción educativa-

La evaluación educativa: concepto y problemática: qué es evaluar. Que es el rendimiento. Modalidades de evaluaciones (inicio-continua-final).

**Bibliografías**:

* **Frigerio, G., Poggi, M.** **y Tiramonti, G** (1992). *Las Instituciones Educativas, Cara y Ceca.* Troquel. Buenos Aires (LIBRO COMPLETO)
* **José Manuel García Ramos**. Op cit. Pp 67 a 80 y 135 a 150
* **Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.** Pp 11 a 28**.** *Enseñar a Pensar: “Curso para supervisores y directores de instituciones educativas”.*Año 1998

**Criterios de evaluación**:

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Capacidad para analizar documentos.
* Grado de análisis de la teoría en relación con la realidad actual.
* Manejo de vocabulario académico.
* Capacidad para interpretar los conceptos y aprehenderlos.
* Presentación adecuada de trabajos solicitados.
* Expresión oral y escrita a través de diferentes instrumentos, trabajos prácticos escritos y defensa de los mismos. Etc.
* Ortografía, y coherencia en la redacción.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÒN:**

Considerando la modalidad del espacio curricular, los estudiantes serán evaluados bajo diferentes tipos de trabajos presentados presencialmente, ya sean escritos u orales. Los mismos deberán respetar el condicionante de las asistencias y la entrega de las producciones. Al finalizar el recorrido anual, presentaremos un trabajo final integrador y posibles líneas de proyectos educativos comunitarios a abordar. Las y los alumnos PRESENCIALES, deberán presentar las actividades solicitadas en clases virtuales, aprobar los trabajos prácticos y defensas orales, previamente visadas y rendir un examen integrador oral para el mismo deberán presentarse con el trabajo domiciliario realizado, con derecho a dos trabajos para rehacer. Las y los alumnos SEMIPRESENCIALES deberán aprobar todos los trabajos y parciales con derecho a rehacer un trabajo practico y su respectiva defensa. Las y los alumnos LIBRES deberán aprobar un examen final oral y escrito con manejo de los materiales bibliográficos detallados en el programa.

PRODUCCIONES:

* Producciones orales y escritas a través de trabajos prácticos individuales y grupales.
* Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta: El desempeño en el proceso de trabajo INDIVIDUAL Y GRUPAL tanto para las actividades propuestas en clases como aquella extra- áulicas.
* Trabajo Práctico Final Integrador de investigación, recolección de datos, antecedentes y realización de entrevistas de una temática.

Profesora Gutierrez Vivian